

Replay

deportivo

Jadson Viera asume la dirección técnica de Nacional en plena recta final del campeonato



Por: Braian Modernel

El exentrenador de Boston River fue confirmado este lunes como nuevo técnico del Club Nacional de Football. Viera arriba al equipo tricolor cuando lidera la Tabla Anual y mantiene intactas sus aspiraciones de consagrarse campeón uruguayo.

Un cambio sorpresivo en la cima del fútbol uruguayo

El Club Nacional de Football oficializó este lunes la llegada de Jadson Viera como nuevo director técnico, tras la sorpresiva salida de Pablo Peirano, quien dejó el cargo pese a mantener al equipo en lo más alto de la Tabla Anual y con amplias chances de título.

El anuncio fue realizado a través de un comunicado institucional, en el que también se confirmó que Diego Martiñones y Ribair Rodríguez integrarán el cuerpo técnico como asistentes, mientras que Guillermo Souto será el preparador físico.

El desafío no es menor: Nacional lidera la Tabla Anual con cinco puntos de ventaja sobre su perseguidor más cercano y restan solo dos fechas por disputarse, ante Cerro y Defensor Sporting. Viera tomará el mando en un momento decisivo, con la responsabilidad de mantener el liderazgo y concretar el ansiado campeonato.

De jugador tricolor a estratega en el banco

Nacido en Santana do Livramento (Brasil) en agosto de 1981, Jadson Viera tiene una historia vinculada a Nacional. Defendió la camiseta tricolor en el periodo 2011-2012, etapa en la que fue dirigido por Marcelo Gallardo y en la que conquistó dos Campeonatos Uruguayos.

Aunque solo marcó un gol con la camiseta alba, aquel tanto tuvo un valor especial: fue el de la victoria en un clásico frente a Peñarol en un torneo amistoso de verano.



Como futbolista, además, vistió las camisetas de Vasco da Gama (Brasil), Lanús (Argentina) y Atlante (México), entre otros equipos, dejando siempre una imagen de profesionalismo y liderazgo dentro del campo.

De la mano de Medina a su consolidación como técnico

Tras colgar los botines, Viera inició su carrera en los cuerpos técnicos de la mano de Alexander "Cacique" Medina, a quien acompañó como asistente en Nacional, Talleres de Córdoba, Vélez Sarsfield e Internacional de Porto Alegre.

En 2024 asumió su primer desafío en solitario como entrenador principal al frente de Boston River, con resultados destacados. Bajo su conducción, el conjunto rojiverde culminó tercero en el Campeonato Uruguayo, clasificando por primera vez a la Copa Libertadores.

En el certamen continental, Boston River fue eliminado por el brasileño Bahia en la tercera fase preliminar, pero accedió a la Copa Sudamericana, don-

de finalizó tercero en un grupo compartido con Independiente (Argentina), Guaraní (Paraguay) y Nacional Potosí (Bolivia).

En la actual temporada, dejó al equipo en la sexta posición y nuevamente clasificado a la Sudamericana 2026, consolidando su perfil como uno de los entrenadores jóvenes más prometedores del medio local.

Un regreso con historia y expectativas altas

Ahora, Viera regresa a Nacional, pero esta vez como líder del proyecto deportivo. Su arribo marca la tercera conducción técnica del club en el año, tras los ciclos de Martín Lasarte y Pablo Peirano, quien dirigió 35 partidos, logrando 25 victorias, seis empates y solo cuatro derrotas.

La dirigencia tricolor apuesta a la identidad y conocimiento del club que representa Viera, confiando en su capacidad para dar continuidad a la senda de triunfos y sostener el equilibrio en una instancia definitoria del campeonato.

Limpia
Alfombras y Tapizados

C. Lecueder 790 4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS
OPI
1955 - 2025

- Artigas, Martes 28 de Octubre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.148 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 28/29/10/2025

ZORRILLA
LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

JUE. VIE. 30/31/10/2025

POLLINI
BERRETA 400
Tel. 4772 2792

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 **091 999 115**

Jadson Viera asume la dirección técnica de Nacional en plena recta final del campeonato



Críticas desde adentro: la agrupación País cuestiona la gestión de salud y el rumbo político en Artigas

OFERTA **MES OCTUBRE**

Perfumadores textiles

antes \$269

AHORA \$199
500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

Defender la labor periodística es defender el derecho a la información

Redacción: **Diario La Noticia**
Nota: **Franco Cousin**

El licenciado Sergio Martínez, integrante del Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), participó en el Congreso Internacional de la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC), celebrado en Montevideo y Maldonado. Un encuentro histórico que abordó la seguridad de los trabajadores de los medios y el impacto de la inteligencia artificial en el periodismo.

Una jornada internacional en defensa del periodismo

El pasado 23 de octubre, coincidiendo con el Día del Periodista y del Trabajador de los Medios de Comunicación, la Asociación de la Prensa Uruguaya organizó el Congreso Internacional de la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC). El evento, se desarrolló en el Palacio Legislativo, reunió a delegaciones de toda la región bajo un lema contundente: "Defender la labor periodística es defender el derecho a la información."

Entre los participantes destacó la presencia de Dominique Pradalié, presidenta de la Federación Internacional de Periodistas, que agrupa a más de 600 mil personas en el mundo, incluyendo zonas de conflicto. También



asistieron los presidentes de Costa Rica, México, Brasil y otros países de América Latina.

Compromiso internacional por la seguridad de los periodistas

Durante el congreso, uno de los temas centrales fue la seguridad de los periodistas, un asunto de creciente preocupación en todo el mundo. Martínez destacó que la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse, se comprometió a presentar ante las Naciones Unidas, junto a la Federación Internacional de Periodistas, la creación de un protocolo y una convención internacional de seguridad para los periodistas.

"Es un paso necesario —señaló— cuando se habla no solo de

hechos de violencia o asesinatos, sino también de presiones y amenazas que intentan obstaculizar el trabajo de la prensa."

El encuentro también rindió homenaje a los más de 300 periodistas asesinados en el conflicto de Medio Oriente, tanto en Gaza como en Israel, recordando a muchos que nunca fueron visibilizados en los grandes medios internacionales.

El impacto de la inteligencia artificial en el periodismo

Otro de los temas abordados fue el impacto de la inteligencia artificial en el ejercicio periodístico.

Según Martínez, la FEPALC busca generar instancias de debate sobre cómo las nuevas tecnologías afectan las condiciones laborales y la ética profesional.

"Son cuestiones que vamos a seguir analizando durante el año, con la nueva directiva de Asociación de la Prensa Uruguaya" expresó.

La voz del interior también se hace escuchar

El licenciado Sergio Martínez subrayó la importancia de la participación de periodistas del interior del país en estos espacios nacionales e internacionales.

"El presidente de APU es del interior, y varios integramos el Consejo Directivo representando a distintos departamentos, entre ellos Artigas y Durazno", afirmó.

Martínez destacó que llevar la realidad de los trabajadores del interior al ámbito nacional permite visibilizar problemas concretos, como las condiciones laborales, los salarios o el respeto de los feriados, entre otros.

"Es importante que en el sur del país se conozca lo que enfrentamos día a día los periodistas del interior. Es importante llevar con la voz, contar lo que sucede en el interior del país, sobre la realidad que enfrentamos. Muchas veces tanto desde el tema salarial, el respetar los días feriados por ejemplo, el pasado 23 de octubre entre otras situaciones que son muy importantes, entonces llevar ese conocimiento y esa realidad es importante para que se conozca allí en el Sur del país"

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SARNICOLA ALMEIDA, RICHARD EDGARDO C/ MAZUI SARNICOLA, RONALDO. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 461-114/2025. Se emplaza al Sr. RONALDO MAZUI, por el término de 90 días, a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "TEXEIRA ALVEZ, NIVIA - SUCESIÓN" IUE 2-81255/2025. se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIVIA TEXEIRA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 02 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "MEDINA MARQUEZ, Hugo Ariel SUCESIÓN" IUE 424-222/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ARIEL MEDINA MARQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 17 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 22/10/2025 al 04/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAMACHO MUNIZ, EDISON - SUCESIÓN" IUE 2-63499/2025. se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDISON EGARDO CAMACHO MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DÍAZ GONZALEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-45291/2025. se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rubén Dario DÍAZ GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

BANCHERO REMATA
JOSE LUIS BANCHERO NOAIN - Matrícula 5886

JUDICIAL
2025
MARTES
18
NOVIEMBRE
14:00 HORAS

SIN BASE EN DOLARES
CASA en ARTIGAS
Juan Antonio Lavalleja No. 26 entre Florencio Sánchez y Blandengues
Padrón 14.303, Artigas, 204 mts2 , 56 mts2 construidos



IUE 227-151/2022
El Remate se realiza en Carmelo
En el Juzgado Letrado 19 de Abril 514 - Carmelo

informes
Consultas: 4542 4450 | 099 850 299 - Zorilla 314 - Carmelo



RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

 **092 471 166**


La Noticia
Artiguense


norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.




www.diariolanoticia.com.uy
  **@diariolanoticia463**

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VEIJS, ENOEMA - SUCESIÓN" IUE 2-77812/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENOEMA DE LOS SANTOS VEIJS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/10/2025 al 30/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PEREIRA FOCCO, SANDRA - SUCESIÓN" IUE 2-49618/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANDRA GISELA PEREIRA FOCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 21/10/2025 al 03/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco a las 17:35 horas, a petición de los interesados nago saber, que nan proyectado unirse en matrimonio:

SANDRA MARIELA VIANNA PAIS, cédula de identidad 32854940, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas.

CARLOS NOEL BARROS REBOLIZ, cédula de identidad 27251573, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión , domiciliado en Rincón 111, Artigas, Artigas

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 24/10/2025 al 28/10/2025



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco a las 17:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

FRANCIS ALEJANDRA FEIJO DENIS, cédula de identidad 55177119, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Pedro Argañaraz 126, Artigas, Artigas.

ANDERSON MICHAEL ABREU CAMARGO, cédula de identidad 52607187, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Pedro Argañaraz 126, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 28/10/2025 al 30/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "LOMBARDI BAPTISTA, SERGIO c/ MARGALL ALBARADO, SILVANA LIQUIDACIÓN y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-77243/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SERGIO FABIAN LOMBARDI BAPTISTA y SILVANA MARGOT MARGALL ALBARADO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 23 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 28/10/2025 al 10/11/2025

**RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS**



092 471 166

Bomberos promueve fortalecimiento de recursos humanos, prevención e infraestructura

La Dirección Nacional de Bomberos celebró los 138 años de creación del servicio, en el cuartel Centenario. En la oportunidad, se entregaron premios a funcionarios con desempeño y mérito destacados durante el último año y se realizaron maniobras de demostración.

El ministro Carlos Negro señaló que los valores que caracterizan a los funcionarios son coraje, valentía, entrega y compromiso. "Cuando todo el mundo corre para salvar su vida, en sentido contrario y hacia el lugar que nadie quiere estar, ahí va un bombero", afirmó.

El jerarca enfatizó en la vocación de servicio, el profundo sentido de equipo y la entrega que los caracteriza, ya que saben bien que "nadie se salva solo". "Siempre hay un bombero dispuesto a dar su vida por una causa", agregó. Asimismo, elogió su alto nivel de entrenamiento e indicó que cuentan con la más elevada consideración de la ciudadanía.

Potenciación de los recursos humanos

La directora nacional de Bomberos, Valeria Vasconcellos, se refirió a los objetivos de la dependencia en este período. Al respecto, informó que se elaboró un plan quinquenal centrado en estimular a los recursos humanos, trabajar en prevención e impulsar mejoras estructurales.

Añadió que, en materia de recursos humanos, se iniciaron reformas en el Centro de Capacitación del paraje Las Brujas. Las obras permitirán que el Departamento de Cursos y Estudios disponga de un espacio adecuado para la formación en cada área profesional e incluya alojamiento, salones, oficinas administrativas y estaciones específicas.

En relación al ámbito académico, se amplió la oferta de la Escuela de Especialidades, que alcanza las 19 formaciones. En este año, se capacitó, de forma voluntaria, el 38% del personal de todos los subescalafones y, en conjunto con la Dirección Nacional de Educación Policial, se revisaron los planes de estudio de pasajes de grado de la Escuela Básica y de oficiales.

En estos meses, se ejecutó un 95% de las 41 misiones oficiales planificadas en el exterior y se fortaleció la Oficina de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante la creación de un equipo multidisciplinario para cuidar de forma integral a los trabajadores. Asimismo, con el apoyo del Ministerio del Interior, se cumplió con el 100% de una compensación para el personal operativo.

SOCIEDAD

Impulso a los emprendimientos locales: créditos subsidiados para monotributistas MIDES

Redacción: Carla de Souza

Nota: Franco Cousin

El Ministerio de Desarrollo Social y República Microfinanzas lanzaron una nueva convocatoria de préstamos destinados a monotributistas MIDES. Los créditos contarán con un subsidio del 18% y una tasa de interés preferencial del 10%, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de pequeños emprendimientos en todo el país.

Trabajo conjunto para fortalecer el emprendedurismo social

En una instancia de difusión realizada recientemente, Naira Ayala, referente de Monotributo MIDES, destacó el valor del trabajo articulado entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y República Microfinanzas para apoyar a quienes impulsan pequeños negocios en el territorio.

"Queremos destacar que el MIDES va a subsidiar estos préstamos con un 18%, y que estaremos acompañando a los monotributistas en el proceso de inscripción. Las personas pueden acercarse a la oficina, donde brindaremos apoyo para iniciar la solicitud", explicó Ayala.

Este beneficio busca brindar oportunidades concretas a los emprendedores que ya se en-



cuentran formalizados bajo el régimen de Monotributo MIDES, ofreciendo herramientas financieras accesibles y adaptadas a su realidad económica.

Créditos accesibles con acompañamiento y evaluación personalizada

Por su parte, María José Acosta, coordinadora regional de República Microfinanzas, subrayó que la alianza con el MIDES ha generado resultados muy positivos en el departamento de Artigas.

"Ya venimos hace un tiempo apoyando a los emprendimientos MIDES. Hemos otorgado 106 créditos con excelentes niveles de acompañamiento,

de otorgamiento y de cobrabilidad", señaló.

En esta nueva convocatoria, los créditos estarán subsidiados por el MIDES, permitiendo que los emprendedores accedan a una tasa de interés del 10%.

Los préstamos tendrán un monto máximo de \$50.000, a pagar en 18 cuotas, con la primera cuota a los 30 días de otorgado el crédito.

Requisitos para acceder al beneficio

Para postularse, los interesados deben cumplir con las siguientes condiciones:

•Ser monotributistas MIDES con al menos seis meses de antigüedad.

•No estar registrados en Clearing de Informes.

•Contar con buena calificación en el Banco Central del Uruguay.

•Demostrar capacidad de pago suficiente para afrontar la cuota mensual.

La inscripción se realiza a través de la página web de República Microfinanzas, donde el emprendedor debe completar un formulario con sus datos personales y de contacto.

"Es fundamental dejar un número de celular o un medio alternativo para poder comunicarnos fácilmente, ya que luego del análisis inicial una asesora se pondrá en contacto para continuar el proceso de evaluación", explicó Acosta.

Cupos limitados por departamento

Acosta detalló que la cantidad de créditos disponibles es limitada y se definió de acuerdo con los cupos asignados por el Ministerio.

"El MIDES definió un total de 58 créditos. Cada postulante pasa por un análisis crediticio individual para determinar si cumple con las condiciones y tiene capacidad de pago. Luego, en base a ese estudio, se seleccionan los beneficiarios", indicó.



**POR AVISOS
EN CARTELERA
DE PROFESIONALES**

Cel. 092 471 166

POLÍTICA

Críticas desde adentro: la agrupación País cuestiona la gestión de salud y el rumbo político en Artigas



Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

Lucas Delgado, integrante de la agrupación País, lista 52 del Frente Amplio, expresó su descontento con la dirección del Hospital de Artigas y con el accionar de la mesa política departamental. Señaló que la autocritica dentro del propio Frente debe ser una práctica constante y denunció falta de espacio para el diálogo y la participación.

"Ser críticos también es construir"

En diálogo con medios locales, Lucas Delgado, referente de la agrupación País, lista 52 del Frente Amplio, manifestó su preocupación por la situación de la salud pública en el departamento de Artigas, particularmente en lo que refiere al funcionamiento del hospital y las policlínicas barriales.

"Somos bastante críticos, incluso dentro del Frente Amplio, porque creemos que debe ser así. Hay que señalar cuando las

cosas están mal, no solo cuando pertenecen a otros partidos", afirmó.

Delgado explicó que las declaraciones de la directora del Hospital de Artigas, Dra. Chalart, sobre las policlínicas barriales motivaron la postura pública de la agrupación.

"La reforma de la salud establece que los barrios deben tener policlínicas para descongestionar el hospital, ese es el primer nivel de atención. La directora, en su entrevista, pareció responsabilizar a las policlínicas por la situación en emergencia, cuando en realidad han sido ellas las que, en varias ocasiones, evitaron el colapso del hospital", sostuvo.

El papel de las policlínicas en la atención primaria

Delgado remarcó que las policlínicas barriales son fundamentales para garantizar el acceso a la atención médica y que deben recibir mayor apoyo institucional.

"Recuerdo momentos en que las colas en el hospital eran in-

terminables, hubo incluso discusiones entre los usuarios. Fueron las policlínicas las que ayudaron a mejorar esa situación. La dirección debería respaldarlas más, porque cumplen una función clave en la red de salud", expresó.

Distancia con la mesa política departamental

La agrupación País, según explicó Delgado, ha planteado reiteradamente sus observaciones dentro de la mesa política del Frente Amplio de Artigas, pero no han recibido respuesta.

"Ya presentamos estas inquietudes varias veces. Sin embargo, dejamos de concurrir porque nos dijeron que estamos 'pasados de tono'. Si nos invitan a participar, pero no se acepta que demos nuestra opinión, ese espacio pierde sentido", señaló.

El dirigente aclaró que su sector no tiene voto en la mesa política por ser la primera elección en la que participan en Artigas, pero si tiene voz, ya que pertenecen a un sector de alcance nacional.

"La mesa política de Artigas no nos hace un favor. Tenemos representación nacional y una carta enviada desde Montevideo lo certifica. No entendemos por qué no se nos reconoce plenamente", manifestó.

"No hay que ser hipócritas"

Delgado cuestionó que dentro del propio Frente Amplio haya resistencia a debatir públicamente los desacuerdos.

"Se critica que usemos las redes o la prensa para expresar lo que pensamos, pero si los espacios internos no funcionan o no se toman en serio los planteos, no nos queda otra opción. No hay que ser hipócritas: si algo está mal, hay que decirlo",

afirmó.

Cuestionamientos al gobierno y la gestión nacional del Frente Amplio

Consultado sobre el desempeño del gobierno del Frente Amplio a nivel nacional, Delgado fue contundente:

"El gobierno no está dando la importancia necesaria a muchos temas que afectan directamente a los ciudadanos. No hablamos del Frente Amplio como herramienta política, sino del gobierno en ejercicio. Parece que se está yendo en dirección contraria a lo que siempre predicó el Frente", expresó

También mencionó su decepción por decisiones recientes, como el caso del exjefe de Policía de Río Negro, Solé, al que calificó como un ejemplo de incoherencia interna.

"Si se sancionó a Solé por determinadas razones, deberían haber tenido la misma actitud con otros compañeros que hicieron cosas similares o peores. Las reglas deben ser iguales para todos", dijo.

Sin diálogo con el diputado Lorenzo

Otro de los puntos señalados por Delgado fue la falta de comunicación con el diputado frenteamplista Alfredo Lorenzo.

"No hemos tenido diálogo con el diputado. No tengo nada personal contra él, pero hay que recordar que él representa a todos los artiguenses, no solo al Frente Amplio. Le presentamos una carta hace tres meses sobre la construcción de una policlínica en el barrio La Estiba y nunca obtuvimos respuesta", comentó.

"Nos parece bien que se construya en La Guayubira, pero parece que hay ciudadanos de primera y de segunda. Las prioridades deberían ser equitativas", concluyó.

EDUCACIÓN

El Liceo Departamental se prepara para el cierre del año con muestras, bicicleteada y alto nivel de promoción estudiantil

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El director del Liceo Departamental de Artigas, profesor Heber Fernández, detalló las actividades finales del año lectivo, destacando la participación estudiantil en las muestras académicas, artísticas y deportivas, así como los resultados positivos en la permanencia y promoción de los alumnos.

Etapas finales del año y muestras estudiantiles

El Liceo Departamental de Artigas ingresa en su recta final del año académico con una intensa agenda de actividades. Según explicó el director Heber Fernández, octubre y noviembre concentran las tradicionales muestras de los distintos departamentos.

"En el liceo ya estamos en la etapa final del trabajo del año. En octubre siempre hacemos las diferentes muestras de los trabajos de los estudiantes", expresó Fernández.



Durante esta semana se lleva adelante la muestra de Humanidades, Letras y Artes, que incluye una presentación teatral de los alumnos de Artístico, prevista para el 27, y que luego se replicará en el Auditorio Municipal.

El 30 y 31 de octubre será el turno de la muestra central de Humanidades, mientras que los docentes de Lenguas Extranjeras presentarán una actividad

temática vinculada a Halloween, con la participación activa de estudiantes de varios niveles.

Tradicional bicicleteada y cierre de actividades

Para la primera semana de noviembre se desarrollará la tradicional "movida de Educación Física", que incluye la esperada bicicleteada del Liceo 1, una ac-

tividad recreativa y deportiva que ya forma parte de la identidad institucional.

"Partimos desde el liceo, hacemos un recorrido por diferentes instituciones y retornamos, tratando de incentivar el deporte, que es uno de los elementos más importantes que tenemos en el liceo", explicó el director.

Cierre académico y expectativas positivas

El cierre formal del año comenzará a mediados de noviembre, con las pruebas finales y el cierre de promedios. Fernández destacó que este 2025 ha sido un año especialmente positivo en cuanto a la participación y compromiso estudiantil.

"Por suerte, este año hemos tenido una muy buena participación de los estudiantes. Hemos logrado atacar el problema de la desvinculación con diferentes propuestas, a través del acompañamiento, tutorías y seguimiento de los estudiantes que se estaban desvinculando", señaló.

Gobierno anunció firma de preacuerdo entre trabajadores portuarios y la empresa Katoen Natie

Tras intensas negociaciones, este lunes 27, el Sindicato Único Portuario y Ramas Afines (Supra) y la empresa Terminal Cuenca del Plata (TCP), con la intermediación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, alcanzaron un acuerdo previo que será analizado en la jornada del martes 28 por la asamblea de trabajadores.

"Este preacuerdo es fruto de la constancia, coherencia y de



seguir apostando a los ámbitos tripartitos", aseguró Castillo en declaraciones a la pren-

sa posteriores a la reunión.

El ministro explicó que, entre

los puntos convenidos, se encuentra la aplicación de una nueva forma de organizar el trabajo que estará regulada por una comisión tripartita, que funcionará en el MTSS y revisará los temas periódicamente. Otros de los asuntos incorporados al preacuerdo es una partida de incentivo económico, un determinado marco de estabilidad laboral, el respeto a convenios firmados y a la posibilidad de cambios de categoría.

POLÍTICA

Quedó instalada comisión de seguimiento de la gestión del permiso nacional de conducir por puntos



En la reunión, realizada este lunes 27 en la Torre Ejecutiva, participó el presidente de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), Marcelo Metediera, junto a los directores Anibal Pintos y Natalia López y la secretaria general, Fernanda Artagaveytia

Por el Congreso de Intendentes, fueron parte del encuentro, los asesores Juan Pigola, Gabriel Camacho y César García.

De acuerdo a establecido en el artículo 8 del decreto n.º 181/025, la comisión realizará el seguimiento de los procesos, gestiones y desarrollos del permiso nacional de conducir por puntos; el análisis de la inclusión o exclusión de infracciones gravísimas en el marco de dicho permiso, y la elaboración de contenidos, criterios y supervisión del Programa de Recuperación de

Puntos.

Al término del encuentro, Metediera informó que en 25 días la comisión concretará su primera reunión a efectos de avanzar en diversos temas, como el desarrollo informático necesario para implementar el nuevo sistema, el trabajo entorno al Programa de Recuperación de Puntos, la uniformización de datos sobre los permisos de conducir existentes, y el desarrollo web para la interacción entre el sistema y la población.

El jerarca sostuvo que la meta del Gobierno es iniciar su aplicación en el primer semestre del 2026, aunque dependerá del avance del trabajo en la materia.

“El presidente del Congreso de Intendentes, Nicolás Olivera, también plantea que se tiene que instrumentar el permiso por puntos, porque hay necesidad de cambiar la

situación de la siniestralidad en el tránsito y los fallecidos; la práctica de trabajo nos irá dando las pautas para su ejecución”, sostuvo Metediera en diálogo con la prensa.

Por su parte, Pigola reafirmó la necesidad de contar con el nuevo instrumento, aunque, sostuvo, se debe ajustar a los tiempos que necesitan los gobiernos departamentales.

Sistema de puntos: cambio cultural

El Permiso por Puntos es un nuevo sistema que penaliza las infracciones restando puntos y recompensa la buena conducta sumándolos. Los nuevos permisos comienzan con 8 puntos y pueden alcanzar un máximo de 15 puntos si los conductores no cometen infracciones. Quienes ya tenían permiso, comienzan con 12 puntos y también pueden

acumular más con el tiempo.

Según las autoridades, el sistema de puntos implicará un cambio cultural para el país y en la forma de comportarnos en el tránsito. Será un sistema de premio (reconociendo el buen desempeño) y castigo (para quien cometa infracciones que se consideran gravísimas).

La pérdida de puntos está asociada a la dimensión de la falta:

*Conducir bajo efectos del alcohol y otras drogas: pérdida total de puntos.

*Negarse a las pruebas de alcohol y otras drogas: pérdida total de puntos.

*Participar en competencias vehiculares no autorizadas: pérdida total de puntos.

*Uso del teléfono celular o cualquier otro medio o sistema de comunicación: pérdida de seis puntos.

*Conducir al doble o más de la velocidad permitida: pérdida de seis puntos.

*Conducir sin el permiso habilitante para la categoría del vehículo correspondiente: pérdida de cuatro puntos.

*Excederse en la velocidad superando por 30 km/h la permitida, sin alcanzar el doble de esta: pérdida de dos puntos.

*No usar cinturón de seguridad: pérdida de dos puntos.

*No usar casco: pérdida de dos puntos.

*Viajar con un menor de 12 años en asiento delantero: pérdida de dos puntos.

*No usar el sistema de retención infantil para un menor de 12 años: pérdida de dos puntos.

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA No 258/2025

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONDENADO POR ESTAFA

En el marco de una investigación por el delito de estafa, personal de la Dirección de Investigaciones, llevó adelante diversas actuaciones que permitieron esclarecer el hecho ocurrido el 25 de marzo del corriente año, donde una persona resultó víctima de un engaño relacionado con una supuesta operación financiera internacional.

La víctima había sido inducida a realizar giros de dinero al exterior por un monto total de 40000 dólares americanos, bajo la promesa de recibir un préstamo de mayor valor. Posteriormente, los autores entregaron un cofre metálico que, al ser abierto días después, contenía únicamente papeles en blanco. Mediante tareas de investigación, seguimiento y análisis de información, se logró determinar la participación de los responsables, uno de ellos un hombre de 47 años de edad, quien tuvo audiencia en el mes de agosto próximo pasado y quedó emplazado para el día de ayer.

Finalizada dicha audiencia, la Magistrada actuante de Primer Turno en lo Penal, dispuso la condena del mismo como autor penalmente responsable de un delito de estafa en calidad de autor, a la pena de 10 meses de prisión, la que deberá cumplirse bajo el régimen de libertad a prueba; mientras que el otro involucrado permanece requerido por la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN TÁCTICA BRIGADA DEPARTAMENTAL ANTIDROGAS FORMALIZADA POR UN DELITO DE SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES

El día sábado próximo pasado, se recibió comunicación del INR Unidad No 21, informando que durante un control de visitas a personas privadas de libertad se procedió a la incautación de una sustancia vegetal con apariencia similar a marihuana. La misma era transportada por una mujer que intentaba ingresarla al establecimiento con destino a su pareja, interna en dicha unidad por el delito de hurto.

Enterada la Sra. Fiscal de Turno, dispuso la detención de la implicada, la remisión de las actuaciones a la Brigada Departamental Antidrogas y su conducción a Fiscalía, disponiendo además la intervención de Policía Científica para la realización del test de campo correspondiente, pesando un total de 60 gramos de cannabis.

Finalizadas las instancias ante las Sedes Fiscal y Judicial, se recibió Oficio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, mediante el cual la Sra. Juez Letrada comunicó la formalización respecto a la imputada, condenando a una mujer de 37 años de edad, como autora penalmente responsable de un delito de suministro de estupefacientes agravado en grado de acto preparatorio, a la pena de veinte meses de prisión en régimen de

libertad a prueba con obligaciones dispuestas.
**DOS HOMBRES CONDENADOS
POR ENCUBRIMIENTO**

La Jefatura de Policía de Artigas, a través de la Dirección de Información Táctica, llevó a cabo el pasado 25 del corriente mes, un control vehicular de rutina en los accesos a la localidad de Tomás Gomensoro, con el objetivo de reforzar la seguridad y prevenir delitos en la zona.

Durante dicho procedimiento, efectivos de la Brigada Antidrogas detuvieron un automóvil con matrícula brasileña, ocupado por dos hombres, uno de ellos poseedor de antecedentes penales.

Al realizar la inspección del vehículo, los funcionarios policiales hallaron envoltorios con sustancia blanca y sustancia vegetal prensada, que posteriormente fueron incautados junto con tres teléfonos celulares y el propio automóvil. Por disposición de la Fiscal de turno, se ordenó la detención de los implicados y la continuación de las actuaciones de rigor. Los detenidos fueron alojados en una unidad policial, quedando a disposición Fiscal y Judicial.

Finalizada instancias en Sedes Fiscal y Judicial, mediante Oficio, el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión comunicó que, la Sra. Jueza dispuso la formalización de los imputados, R.W.B. de 28 años de edad, poseedor de antecedentes penales, como autor penalmente responsable de un delito de encubrimiento agravado a la pena de 7 meses y 15 días de prisión d cumplimiento efectivo y a un hombre de 28 años de edad, como autor penalmente responsable de un delito de encubrimiento agravado a la pena de 11 meses y 15 días de prisión de cumplimiento efectivo.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO COMISARÍA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO ARTIGAS CONDENADO POR VIOLENCIA PRIVADA

En relación a una denuncia por violencia doméstica radicada el día domingo 26 del corriente mes por una mujer contra su pareja, se constató que ambas partes mantenían medidas cautelares vigentes, las cuales estaban siendo incumplidas. En virtud de ello y ante la denuncia presentada, se procedió a la detención del individuo en el lugar.

Finalizada la instancia se recibe Oficio procedente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Primer Turno condenando a un hombre de 28 años de edad, como autor penalmente responsable de un delito de violencia privada en reiteración real con un delito de desacato agravado a la pena de cuatro meses de prisión los que cumplirá en régimen de libertad a prueba con las obligaciones dispuestas por la justicia.

Horóscopo



Aries
Ya es muy tarde para volver atrás, has cruzado el punto sin retorno. Deberás poner todo de ti para salir de este problema laboral.



Tauro
Compartir es mejor que apropiarse, preguntar mejor que dominar, convencer mejor que someter. Grábate a fuego estas palabras.



Géminis
La madurez personal es tu mejor tarjeta de presentación. Paso a paso caminas hacia los puntos que te has marcado.



Cáncer
Perderás completamente los estribos por incompetencias en la gente con la que te toca interactuar. Muestra tu enfado.



Leo
Caerás en cuenta lo desconsiderado que has sido con la forma de manejar los sentimientos de los que te rodean. Intenta redimirte.



Virgo
Las cuestiones afectivas y familiares ocupan tu mente y tus sentimientos, trata de llegar a acuerdos para mantener la armonía.



Libra
Tus relaciones sentimentales y sociales son un reto, tienes poca tolerancia y chocarás con los demás, mostrando cierta inseguridad.



Escorpio
Tu capacidad mental está a un alto nivel. Ni siquiera algo tan espontáneo como conquistar dejará de ser filtrado por tu razón.



Sagitario
El balance es positivo. La vida te sigue regalando luz y en ti está la fuerza para organizarte y para aprender las pequeñas lecciones.



Capricornio
En el terreno de la comunicación tienes una gran dosis de originalidad porque eres trasgresor e inquieto. Aprovechalo a tu favor



Acuario
Eres un gran generador de ideas. Todas las cosas comenzarán a estar mejor porque tienes la mente y el cuerpo en donde tienen que estar.



Piscis
Tu popularidad está en alza, aprovecha esta característica para abrirte un poco más a gente diferente. Hay mucho que aprender.

POLÍTICA

Sánchez: “Construir una política de salud mental integral y comunitaria va a requerir de grandes acuerdos sociales”



El secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, participó en las Primeras Jornadas de Salud Mental en el Ámbito Público: Compromiso de Estado, Acción Colectiva, con las que se busca promover la reflexión y el intercambio sobre la salud mental en el sector laboral público.

El jerarca señaló que la salud mental “es un problema real, que tiene que ver con cómo vivimos, cómo convivimos, cómo nos relacionamos y cómo construimos espacios más sanos de trabajo”. Afirmó que las últimas administraciones generaron ámbitos, pero no crearon un plan integral, aunque valoró la ley n.º 19.529, de Salud Mental, del 24 de agosto de 2017, a la que calificó como un hito.

En ese sentido, señaló que lo más difícil es cambiar la cultura

institucional, que muchas veces origina “situaciones que no son tan sanas”. Además, recordó que la salud mental ocupó un rol central cuando se llegó a un acuerdo con la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) por el régimen de certificaciones médicas.

Pasar de los dichos a los hechos requiere una profunda reflexión que permita evaluar los dispositivos actuales y cómo deben ser los que se creen. En este sentido, mencionó como ejemplo a los centros Ni Silencio Ni Tabú, impulsados por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), que incluyen un abordaje comunitario sobre el fenómeno.

“El Estado tiene que ser un espacio naturalmente sano para trabajar, desarrollarnos y expresarnos, y, sobre todo, una gran herramienta para gene-

rar bienestar en nuestra sociedad, y eso es lo que queremos construir en este periodo de gobierno”, dijo.

Crear ambientes laborales más saludables

El director de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), Sergio Pérez, remarcó el compromiso de la administración para originar ambientes laborales más saludables y formar equipos capaces de escuchar, acompañar y detectar a tiempo cuando alguien necesita ayuda.

El seminario, organizado por la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Oficina Nacional del Servicio Civil, se realizó en un contexto en el que registros del Banco de Previsión Social (BPS) muestran un sostenido aumento de licencias médicas vinculadas a padecimientos

psicológicos como depresión y ansiedad.

Concretamente, se busca dotar de herramientas prácticas a autoridades, mandos medios, referentes de gestión humana y bienestar laboral, así como a funcionarios públicos, a fin de cumplir los siguientes objetivos:

• detectar situaciones de estrés, ansiedad o depresión,

• prevenir eventos que requieran atención en el ámbito de trabajo o fuera de él,

• promover la idea del trabajo como espacio de desarrollo y bienestar,

• orientar en la adopción de hábitos que favorezcan una vida plena, en lo individual y en lo colectivo,

• abordar el bienestar subjetivo de los trabajadores, con atención a las diferencias entre distintos grupos,

• enfrentar la discriminación por género, diversidad sexual, origen étnico-racial o nacionalidad.

Paneles temáticos

Durante las jornadas, expertos y funcionarios participarán en exposiciones en los siguientes ejes temáticos:

• Salud mental y trabajo.

• Trabajo: percepción y realización personal.

• Alcances y desafíos de la Ley de Salud Mental.

• Estrategias y herramientas de salud mental al alcance de funcionarios públicos.

• Inclusión y salud mental en la Administración Pública.

• Abordaje del uso problemático de drogas y otras sustancias.

En la apertura, también estuvieron el presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, Álvaro Danza, y la directora general de la Salud, Fernanda Nozar.

POLÍTICA

Nodos de innovación de UTU promueven búsqueda de soluciones en áreas tecnológica, educativa, social y empresarial

Promover la cultura de la innovación es el objetivo final de los nodos de innovación que promueve la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). El proyecto involucra a estudiantes, docentes, empresas y comunidades y con él se busca generar soluciones a problemas sociales y productivos, explicó el subdirector de la institución, Wilson Netto, en diálogo con Comunicación Presidencial.

La iniciativa es un espacio público, educativo y de encuentro que dispone de un auditorio de 130 butacas, sala de trabajo y plataformas digitales, que permite el acceso a un banco de problemas en cada territorio. Inteligencia artificial, ciberseguridad, internet de las cosas, manejo de datos y educación financiera y de emprendedurismo serán algunas de las temáticas que podrán abordarse.



El banco de problemas es una herramienta que ordena las necesidades y los desafíos del territorio y sirve como punto de partida para el trabajo conjunto. Es una construcción colectiva y las soluciones también se desarrollan de forma

colaborativa, explicó.

Destacó también que, a diferencia de los modelos tradicionales, que nuclea al Gobierno, las empresas y la academia y son conocidos como de tres hélices, los nodos de la UTU serán de N hélices, porque

participan estudiantes, trabajadores, docentes, empresas, organizaciones sociales y gobiernos locales. “Visibilizar problemas comunes y alcanzar soluciones integrales”, subrayó.

En ese sentido, señaló que se trabajará en cuatro áreas específicas: tecnológica, educativa, social y empresarial. Concretar ideas que permitan resolver problemas en emprendimientos productivos o sociales, mejorar las condiciones de vida de la sociedad y lograr nuevos puestos de trabajo es la meta final, puntualizó Netto.

En la actualidad, la UTU, a la que concurren 102.000 estudiantes, origina, cada año, entre 3.000 y 5.000 proyectos de fin de carrera en sus niveles medio superior y terciario. “Los nodos permitirán acompañar estos proyectos y darles visibilidad”, sostuvo.

Quantum

farmacia homeopática

flora&ciência
farmácia|manipulação|fitoterapias|cosméticos

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

✓ Auxilia na Imunidade

✓ Diminui estresse e ansiedade

✓ Promove o relaxamento do corpo

